

	<b>ORDEN DE INICIO ANTICIPADO</b>	<b>ABS-FOR-26</b>
		<b>VERSION 02</b>
		<b>15/02/2019</b>

Quibdó 1 de enero de 2022

**S890172**

Señora:

**LIA RODRIGUEZ DE RAMOS**

Carrera 3 No 29-55 Piso 2

Email: [arleseron2013@hotmail.com](mailto:arleseron2013@hotmail.com)

Quibdó. Chocó

**Asunto:** Orden de inicio anticipado. Renovación # 1 Contrato 009 de 2021. Contrato 004 de 2022

**Objeto:** ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA ADECUACIÓN FÍSICA TIPO LOCAL COMERCIAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN COMERCIAL Y DE ATENCIÓN CLIENTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. - PROYECTO QUIBDÓ, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**, actuando como Directora (e) del Proyecto Aguas del Atrato – AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., autorizó el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo realizada por el administrador designado del contrato.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 1 de enero de 2022, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo.

Recuerde que para la emisión de su cuenta de cobro debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**

Directora (e)

Aguas del Atrato

CONTRATANTE

Elaboró: Damaris J. Palacios/ Auxiliar Proceso Atención Clientes

